

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

25

ALCALÁ DE HENARES

URBANISMO

“Zenor Overseas, Sociedad Limitada”, ingresó en este Ayuntamiento un aval del “Banco Credit Lyonnais” de fecha 26 de abril de 1989, a fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos, obligaciones y deberes en la Modificación Puntual del Plan Parcial del Sector 25 de las Normas Subsidiarias de esta ciudad, por importe de 10.371.000 pesetas.

Habiéndose extraviado por la interesada la carta de pago de dicho aval, se expone al público el presente a fin de que quien lo hallare lo ponga a disposición de esta Corporación. Se advierte que transcurrido dos meses desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, dicha carta de pago se entenderá nula y carente de valor alguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá de Henares, a 16 de junio de 2011.—El alcalde (firmado).

(02/7.015/11)